Marcela Manuela Cardozo Triviño
Edad: 26 Años
Dirección: Cra1a-20a-32este
Barrio las Américas. Fusagasugá-Cundinamarca.
Tel: 321-332-6633

Técnico Auxiliar en Enfermería.

Objetivo Laboral:

Cuento con grandes habilidades las cuales he adquirido en el transcurso de estos años las cuales uso para mejorar los procesos de la empresa donde este, soy consciente de que el trabajo en equipo es esencial para mejorar los procesos de una empresa, como auxiliar de enfermería demuestro capacidades con objetivos cumplibles y medibles, mi principal propósito es aprender de forma eficaz.

Estudios:

Año 25/May/2020 **Diplomado virtual en Auditoria de Calidad De La Atención en Salud.**
Medellín **Politécnico de Colombia educación sin límites.**

Año 30-JUN-2018 **técnico Auxiliar en Enfermería.**
Fusagasuga-Cundinamarca **Fundación de estudios en salud Marie Poussepin- Formasalud.**

Año 03-DIC-2010 **Bachiller tecnico – especialidad en sistemas**
fusagasuga-cundinamarca. **colegio Jose Celestino Mutis.**

Año 17-NOV-2011 **Técnico Laboral en investigación Judicial y Seguridad.**
Fusagasuga-Cundinamaca. **Fundación De Estudios Técnicos FUNDETEC.**

Año 21-FEB-2014 **Fundamentación en Vigilancia Privada.**
Fusagasuga-Cundinamarca. **Academia de Seguridad Privada Body Guards.**

Experiencia laboral:

Programas manejados: Word, Excel, Mantenimiento de computadores.

JUL-02-2020
MAY-14-2021 **Fundacion obras de misericordia caminos de vida**
Aux de enfermería

Actividades y cuidado del adulto mayor.

Jun 2018- Dominicas hijas de nuestra señora de Nazaret

Mar-2020. Hogar san jose para ancianos.

Enfermería:

Actividades diarias de cuidado personal a personas mayores:

Oct. 2015 –
Jun. 2016 **EFECTY, Sector : fusagasuga cundinamarca**

Fusagasuga-
Cundinamarca **CAJERO**

Tareas realizadas:
Conteo de caja.
Entrega de caja.
Atencion al cliente.

ENE - MAYO 2017 **NALSANI S.A TOTTO, Sector fusagasuga cundinamarca**

Fusagasuga –
Cundinamarca **VENDEDOR**

Tareas realizadas:
Atencion al cliente.
Conteo de mercansia.
Organizacion del producto para venta.

ENE2010-
DIC 2012 **Hermanas Dominicas de la presentacion Coleguio la presentacion.**
Sector : fusagasuga cundinamarca

Fusagasuga-
Cundinamarca **Servicios Generales**

Tareas realizadas:
Aseos generales.Recepcion.

Referencias laborales:

Jefe de enfermería Estefany luna

Tel :314-309-4733

Hermana Nubia Esperanza Moya
Cargo: coordinadora CPS Fusagasugá
Tel: 321 825 2993
Tel: 8670796

Manuel Galvan
Efecty s.a (Fusagasugá- Cundinamarca)
Cargo : Representante Legal
Teléfono : 321-257-5552

Jhaneth Riveros
Nalsani s.a totto (fusagasuga-cundinamarca)
Cargo : jefe inmediato.
Teléfono : 312-257-5552

HERMANA Mercedes Rojas
Coleguio la presentacion (Fusagasugá –Cundinamarca)
Cargo : Economa
Teléfono : 3142202402
E-mail : virtualidad@colprefusa.com

Referencias personales:

Maria del Carmen Borja
MAMA (Fusagasuga – cundinamarca)
Ocupación : ama de casa
Teléfono : 312-392-0106
E-mail : mi-key-1582@hotmail.com

Alexi Ricaurte
Conocida (fusagasuga- cundinmarca)
Ocupación : independiente
Teléfono: 300 338-2285
E-mail : alixreina05@hotmail.com

Luz Dary Barrios
Ocupación: auxiliar de enfermaría
Tel: 310 235 4895.

Formaciones Adicionales:

Brigadista de la cruz roja
Año : 2017 al 2018

Coordinador de talento humano y trabajo en equipo (Sena)
Año :12-02-2016

Mantenimiento y ensamble de computadores
Excel avanzado
Word avanzado
Universidad de Cundinamarca
Año : 28-11-2015

Defensa Personal
Año : 02-08-2011

Deportes Hobbies: futbol – Danzas folclóricas.

Marcela Manuela Cardoso
1069341324

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.069.741.324

CARDOZO TRIVIÑO

APELLIDOS

MARCELA MANUELA

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-NOV-1992

FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-NOV-2010 FUSAGASUGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1509400-00281070-F-1069741324-20110216 0025806626A 1 35855812

La República de Colombia, Departamento de Cundinamarca, Secretaría de Salud

Fundación de Educación en Salud Marie Poussepin
"FORMASALUD" Fusagasugá

Aprobación Oficial Resolución No. 0998 del 13 de Octubre de 1999 Secretaría de Educación y Cultura de Cundinamarca
Resolución de Renovación No. 0390 del 02 de Mayo de 2017 Secretaría de Educación y Cultura de Fusagasugá

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Según Acuerdo No. 00377 de 2016 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud

Confiere a:

Marcela Manuela Cardozo Triviño

Identificada con C.C. N° 1.069.741.324 de Fusagasugá

El Certificado de Aptitud Ocupacional Técnico Laboral por Competencias en:

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al Programa Técnico Laboral Auxiliar en Enfermería, con una intensidad total de 1.800 horas Teorico-Prácticas.

Anotado al Folio No. 325 del Libro de Matrículas N° 08

Fusagasugá, 30 de junio de 2018

FORMASALUD DIRECCION

MARÍA DOLORES MORENO EDUARDO
Directora de la Fundación

FORMASALUD SECRETARIA

AURA MERCEDES TARQUINO PERILLA
Secretaria de la Fundación

Permiso

ACTA DE GRADO N° 094

Las suscritas Directora y Secretaria de la Fundación de Educación en Salud MARIE POUSSEPIN "FORMASALUD" de Fusagasugá, Institución autorizada oficialmente por Resolución N° 000998 de 13 octubre de 1999, de la Secretaria de Educación y Cultura de Cundinamarca, Resolución de Renovación N° 0390 de 02 de mayo de 2017 de la Secretaria de Educación y Cultura de Fusagasugá, según Acuerdo N° 00377 de 12 de diciembre de 2016, de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, hacen constar que en el Acta N° 094 del Libro de Actas de Certificaciones de la Fundación, aparece que en la ciudad de Fusagasugá, Cundinamarca, el día treinta (30) de junio de dos mil diez y ocho (2018), en el Teatro del Colegio de La Presentación, se realizó la Ceremonia de Certificación de estudiantes de la Fundación de Educación en Salud MARIE POUSSEPIN "FORMASALUD" de Fusagasugá, en la cual

MARCELA MANUELA CARDOZO TRIVIÑO

C. C. N° 1.069.741.324 de Fusagasugá

Por haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en el Reglamento de la Fundación, en el curso realizado del 11 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018, con intensidad total de 1.800 horas, recibió el Certificado de Aptitud Ocupacional Técnico Laboral por Competencias en

TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA

Conferido por la Fundación de Educación en Salud MARIE POUSSEPIN "FORMASALUD" de Fusagasugá, autorizada para otorgar este título por Resolución N° 000998 de 13 octubre de 1999, de la Secretaria de Educación y Cultura de Cundinamarca, Resolución de Renovación N° 0390 de 02 de mayo de 2017 de la Secretaria de Educación y Cultura de Fusagasugá; y, según Acuerdo N° 00377 de 12 de diciembre de 2016 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud.

La Ceremonia estuvo presidida por la Hna. MARIA DOLORES MORENO FAJARDO, Directora de la Fundación, previo juramento de rigor por parte de la graduanda, le hizo entrega del citado Título.

Para constancia se firma la presente Acta en Fusagasugá, hoy treinta (30) de junio de dos mil diez y ocho (2018), por la Directora y la Secretaria de la Fundación, así:

La Directora (Fdo.) **MARIA DOLORES MORENO FAJARDO**, C.C. 20.030.410 de Bogotá
La Secretaria (Fdo.) **AURA MERCEDES TARQUINO PERILLA**, C.C. 39.613.049 de Fusagasugá

Se expide la presente en la ciudad de Fusagasugá, hoy treinta (30) de junio de dos mil diez y ocho (2018).

FORMASALUD DIRECCION Fusagasugá

MARIA DOLORES MORENO FAJARDO
C. C. N° 20.030.410 de Bogotá
Directora de la Fundación

FORMASALUD SECRETARIA Fusagasugá

AURA MERCEDES TARQUINO PERILLA
C.C. N° 39.613.049 de Fusagasugá
Secretaria de la Fundación

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Unidad Educativa Municipal

José Celestino Mutis

Fusagasugá- Cundinamarca

Reconocimento oficial resoluciones No. 0024 del 10 de enero de 2002 y 3317 del 30 de septiembre de 2002, Secretaría de Educación de Cundinamarca. Decreto 084 del 19 de abril de 2005 Secretaría de Educación de Fusagasugá y Decreto 062 del 03 de marzo de 2003

Confiere a:

Marcela Manuela Cardozo Trioiño

Identificado (a) con la C.C. 1069741324 de Fusagasugá

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad en Sistemas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Lic. Jorge Ignacio Baquero Manrique Pbro.
C.C. N° 19.336.129 de Bogotá
Rector

Claudia Marcela Ramírez Avila
C.C. N° 39.623.026 de Fusagasugá
Secretaria

Libro de Registro N° 01 Acta N° 06 Folio N° 26

Dado en Fusagasugá, Cundinamarca a los 3 días del mes de Diciembre de 2010

Este diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto N° 921 del 06 de mayo de 1994 expedido por el M.E.N. y 2150 del 05 de diciembre de 1995, Presidencia de la República

Unidad Educativa Municipal
José Celestino Mutis
Fusagasugá- Cundinamarca

Resolución No. 0024 del 10 de enero de 2002 de la Secretaría de Educación Departamental,
Resolución No. 3317 del 30 de septiembre de 2002 y
Decreto No. 084 del 19 de abril de 2005 Secretaría de Educación Municipal

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Fusagasugá (Cundinamarca), a los tres (03) días del mes de Diciembre del año 2010 se reunieron en sesión solemne y pública, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado de Educación Media Académica, las autoridades rector y secretaria de la Unidad Educativa Municipal, José Celestino Mutis, legalmente aprobada según Resolución No. 0024 del 10 de enero de 2002 de la Secretaría de Educación Departamental, Resolución No. 3317 del 30 de septiembre de 2002 y el Decreto No. 084 del 19 de abril de 2005 de la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el Título de Bachiller Técnico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los educandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica Especialidad en Sistemas, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico
Especialidad en Sistemas

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Marcela Manuela Cardozo Trioiño

Identificado con la C.C. 1069741324 de Fusagasugá

Es fiel copia del Acta Original General N° 006 de fecha tres (03) de diciembre de 2010, en la que consta el registro de 83 estudiantes que comienza con el nombre de Diego Hernan Alvarez Melo y se cierra con Vicky Natalia Sosa Diaz.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981. El Diploma y Acta de Grado no requieren registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 923 del 6 de mayo de 199

Dada en el municipio de Fusagasugá Cundinamarca a los tres (03) días de mes de diciembre de 2010

Firmada y sellada

Lic. Jorge Ignacio Baquero Manrique Pbro.
C.C. N° 19.336.129 de Bogotá

Claudia Marcela Ramirez Avila
C.C. N° 39.623.026 de Fusagasugá

GRUPO EDUCATIVO "CAMISALUD" S.A.S

N.I.T. 9011805942

Fusagasugá, Cundinamarca

Por asistir al Curso Taller de Capacitación en:

SOPORTE VITAL BASICO

Intensidad veinte (20) Horas Teórico - Práctico y Trabajo Autónomo
conforme a la Ley General de Educación o Ley 115 del 1994, Resolución 1443 de 2006, Resolución 3100 de 2019, Ley 1064 de 2006 y Decreto 4904 de 2009

MERCELA MANUELA CARDOZO TRIVIÑO

Identificada con C.C No.1.069.741.324 de Fusagasugá

Realizado los días 14 y 15 de Julio del año 2021-en la ciudad de Fusagasugá
En testimonio de ello se firma y sella en la ciudad de Fusagasugá Cundinamarca a los dieciséis (16) días del mes de Julio del año 2021.

Director Y Docente	Secretaria Ejecutiva	Docente
Camisalud IPS Nit. 901180	Magda Elizabeth Acosta Lombana Psicologa U.S.C. RP 109452 COLPSIC	Magda Elizabeth Acosta Lombana Psicologa U.S.C. RP 109452 COLPSIC
JUAN MANUEL RODRIGUEZ C.	MAGDA ELIZABETH ACOSTA	MAGDA ELIZABETH ACOSTA

No requiere registro ante la Secretaría de Educación según Decreto No. 2150 de 1995

GRUPO EDUCATIVO "CAMISALUD" S.A.S "

N.I.T. 9011805942

FUSAGASUGA CUNDINAMARCA

Por asistir al Curso Taller de Capacitación en:

ATENCION INTEGRAL EN SALUD DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Intensidad veinte (20) Horas Teórico - Práctico y Trabajo Autónomo
conforme a la Ley General de Educación o Ley 115 del 1994, Resolución 1443 de 2006, Resolución 3100 de 2019, Ley 1064 de 2006 y Decreto 4904 de 2009, Resolución 0459 de 2012.

MARCELA MANUELA CARDOZO TRIVIÑO
Identificada con C.C No.1069741324

Realizado los días 2 y 3 de julio del año 2021-en la ciudad de Fusagasugá
En testimonio de ello se firma y sella en la ciudad de Fusagasugá a los nueve (09) días de julio de 2021.

Director Y Docente	Secretaria Ejecutiva	Docente
JUAN MANUEL RODRIGUEZ C.	MAGDA ELIZABETH ACOSTA	MAGDA ELIZABETH ACOSTA

No requiere registro ante la Secretaria de Educación según Decreto No. 2150 de 1995

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En el marco del Articulo 120 de la ley 30 de 1992

Certifica que:

MARCELA MANUELA CARDOZO TRIVIÑO

Identificado (a) con C.C. 1.069.741.324

Asistió y Aprobó el curso:

WORD AVANZADO

Organizado por la Vicerrectoría Académica, la Facultad de Ingeniería, el Programa de Ingeniería de Sistemas y la Dirección de Extensión Universitaria, con una intensidad de 48 horas. Desarrollado durante el IIPA del 2015.

CLAUDIA CECILIA ACOSTA SOLANO
Directora Extensión Universitaria

JORGE LUIS REALES SÁNCHEZ
Decano Facultad de Ingeniería

Dado en Fusagasugá el 28 de noviembre de 2015

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En el marco del Articulo 120 de la ley 30 de 1992

Certifica que:

MARCELA MANUELA CARDOZO TRIVIÑO

Identificado (a) con C.C. 1.069.741.324

Asistió y Aprobó el curso:

EXCEL AVANZADO

Organizado por la Vicerrectoría Académica, la Facultad de Ingeniería, el Programa de Ingeniería de Sistemas y la Dirección de Extensión Universitaria, con una intensidad de 48 horas. Desarrollado durante el IIPA del 2015.

CLAUDIA CECILIA ACOSTA SOLANO
Directora Extensión Universitaria

JORGE LUIS REALES SÁNCHEZ
Decano Facultad de Ingeniería

Dado en Fusagasugá el 28 de noviembre de 2015

Dominicas hijas de Nuestra Señora de Nazareth

El Hogar San José

Concede mención de honor a:

Manuela Cardozo Triviño

Por su responsabilidad y asertividad durante el desempeño de su labor como auxiliar de enfermería en el hogar

Dado en Saramita - Tusagasugá a los 15 días del mes de mayo de 2019

Hna Nubia E. Moya

Directora

Hermana Nubia Esperanza Moya M.

Resultado General - 2020-05-28--11:32:38 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1069741324	MARCELA	MANUELA	CARDOZO	TRIVIÑO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Naciona Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) MARCELA MANUELA CARDOZO TRIVIÑO identificado(a) con CC 106974132 registra La siguiente información:

2020-05-28--11:32:38 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	AUXILIAR EN ENFERMERIA	2018-07-11	1858	DTS SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de ud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de ud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes ssolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretari ud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humar

CERTIFICADO PROVISIONAL DE RADICACIÓN No		DDS No.1307
Que:	MARCELA MANUELA CARDOZO TRIVIÑO	C.C. 1.069.741.324
SE ENCUENTRA TRAMITANDO RESOLUCIÓN DE: REGISTRO		
PROGRAMA o PROFESIÓN:	TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	
INSTITUCIÓN o UNIVERSIDAD:	FORMASALUD FUSAGASUGA	
FECHA GRADO	2018- JUNIO – 30 FUSAGASUGA	
No. FOLIOS:	6	
LUGAR y FECHA EXPEDICIÓN:	06 DE JULIO DE 2018	

Funcionario Delegado

INSTRUCCIONES ENTREGA DE RESOLUCIÓN

1. Tiempo de entrega **08 DÍAS CALENDARIO**
2. Atención al público de 8:30 AM A 4:00 PM de lunes a viernes en días laborales. P. S
3. SE ENTREGA ÚNICAMENTE AL TITULAR DEL TRAMITE.
4. Al notificarse de la RESOLUCIÓN DE REGISTRO, se debe presentar DIPLOMA ORIGINAL, con el fin de colocar el sello de registro.
5. Al notificarse de la RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN DE REGENTES DE FARMACIA Y EXPENDEDORES DE DROGAS, se debe presentar el original de esta radicación y la cédula de ciudadanía.
6. Con copia de Resolución de REGISTRO tramita TARJETA ante ANEC para ENFERMERAS(OS) PROFESIONALES.
7. En caso de no venir personalmente para notificación: Debe presentar una autorización con firmas autenticadas ante notaria y adjuntar copias de las 2 cédulas de ciudadanía.

Este carné es válido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

Libertad y Orden

POR MÍ Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO

MinSalud

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres:	Marcela
Apellidos:	Cardozo Triviño
Documento de identidad:	C.C. X T.I. Pasaporte No. 1069741324
Fecha de Nacimiento:	Día 10 Mes 11 Año 1992

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	06-06-14	PB7NU HJZ Fab. Nubia	
	2	07-07-14.	AC37B7110A. Nubia	
	3	06-07-17.	D2277 HJZ Rocuc	
	4			
	5			
Contra Hepatitis B	1	6-7-17	1434028-05	olga
	2	12-9-2017	1434033-01	olga
	3	12 octubre 2017		olga
	R			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla				
Contra Influenza				
Virus de Papiloma Humano				

CERTIFICADO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

FOTO

NOMBRE: MARCELA CARDOZO

DOCUMENTO: 1.069.741.324

MUNICIPIO: FUSAGASUGA

VENCE: D 27 M 05 A 22

16214

ING. LUZ ANGELA PABON PARDO
DSAAL-CMA-019-05-18 - SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

LUZ ANGELA PABON PARDO

INGENIERA DE ALIMENTOS-UNISALLE

DSAAL-CMA-019-05-18 - SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR QUE Marcela Cardozo DOCUMENTO No... 1.069.741.324 ASISTIO A LA CAPACITACIÓN EN HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS CON INTENSIDAD DE 10 HORAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN LA CUAL SE TRATARON LOS SIGUIENTES TEMAS:

1. TERMINOLOGÍA BÁSICA
2. LOS ALIMENTOS, CLASIFICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
3. INOCUIDAD ALIMENTARIA
4. DESCOMPOSICIÓN Y CONTAMINACIÓN (CONTAMINACIÓN CRUZADA)
5. LOS MICROORGANISMOS Y MICROBIOLOGÍA DEL ALIMENTO
6. ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR LOS ALIMENTOS (ETA's)
7. BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA (BPM)
8. CONDICIONES HIGIÉNICO SANITARIAS (INSTALACIÓN, EQUIPOS, UTENSILIOS, AREAS DE ELABORACION)
9. MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS (ACTIVIDADES OBLIGATORIAS DURANTE EL PROCESO)
10. MANIPULADORES DE ALIMENTOS
11. NORMATIVIDAD VIGENTE
12. RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE
13. PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL Y RIESGOS
14. PLANES DE SANEAMIENTO BÁSICO
15. REQUISITOS PARA SECTORES ESPECÍFICOS: BEBIDAS ALCOHÓLICAS, VENTAS EN LA VIA PUBLICA, TRANSPORTE Y COMERCIALIZACIÓN DE CARNES Y DERIVADOS, COMERCIALIZACIÓN DE LECHE CRUDA PARA CONSUMO HUMANO.

EN CONSTANCIA SE FIRMA HOY 27 Mayo 2021

LUZ ANGELA PABON PARDO

Marcela Marcela Cardozo P

ASISTENTE

Calle 7 No. 9-06 B. Balmoral Cel.313 256 53 99
Fusagasugá - Cundinamarca

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 179391754

WEB
11:04:15

Bogotá DC, 08 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCELA MANUELA CARDOZO TRIVIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069741324:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2021 11:09:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1069741324** y Nombre: **MARCELA MANUELA CARDOZO TRIVIÑO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26336091** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

GUARDIANES
de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 5084004

Bogotá D.C., 8 de Octubre de 2021 - 10:58 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARCELA MANUELA CARDOZO TRIVIÑO**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UNO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO** de FUSAGASUGA

1069741324

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 10_H5B1K_5810
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 07 de octubre de 2021, a las 18:09:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1069741324
Código de Verificación	1069741324211007180931

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:03:04 PM horas del 09/10/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1069741324**
Apellidos y Nombres: **CARDOZO TRIVIÑO MARCELA MANUELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional

CE-006 - 0000000100 – 2020

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a EPS Sanitas S.A.:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1069741324
NOMBRES Y APELLIDOS	Cardozo Triviño,Marcela Manuela
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/12/2018
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	RC 1171214982
NOMBRES Y APELLIDOS	Pulido Cardozo,Gabriel Alexander
TIPO DE AFILIADO	Beneficiario
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/12/2018
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Cardozo Triviño,Marcela Manuela, a los 17 dias del mes de mayo del año 2020.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Yisseth Johanna Corredor Ospina
Coordinadora de Gestión de la Afiliación.

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) MARCELA MANUELA CARDOZO TRIVINO identificado(a) con C.C No. 1.069.741.324, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 02 de junio del 2020.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth
HOGAR SAN JOSE PARA ANCIANOS
NIT No. 860.007.392-4

CERTIFICACION

DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH, Se permite certificar que la señora **MARCELA MANUELA CARDOZO TRIVIÑO** identificada con la cédula de ciudadanía No.1069741324, laboró en nuestra institución como **AUXILIAR DE ENFERMERIA** desde el primero (01) de julio de 2018, hasta el 17 de marzo de 2020, con una jornada laboral de Tiempo Completo.

Su vinculación laboral con la institución fue mediante contrato individual de trabajo por obra o labor entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Congregación: Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth (Hogar San José para Ancianos).

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los diez y siete (17) días del mes de marzo de 2020, en el municipio de Fusagasuga.

Atentamente,

Hna. Nubia Esperanza Moya Murcia
Coordinadora CPS Fusagasugá

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor (a): MARCELA MANUELA CARDOZO TRIVIÑO identificado con Cédula Ciudadanía No. 1069741324, de la empresa DOMINICAS HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH está afiliado(a) a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS desde el 12/10/2021 con riesgo 1 y se encuentra ACTIVO.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101020112479.

Dada en Bogotá, a los 11 días del mes de octubre de 2021

IAS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 11/10/2021 10:45:25 a. m.
ISCDC: 11/10/2021 10:45:25 a. m.